

De lo hegemónico a lo emergente: una exploración a las ciencias de la masculinidad

From the hegemonic to the emerging: an exploration to the sciences of masculinity

Jorge Roberto Wilson Carrillo¹, 

Carlos Arturo Olarte Ramos², 

Artículo de revisión

recibido: 09 de mayo de 2020

aceptado: 20 de junio de 2020

¹División Académica de Educación y Artes, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Av. Universidad s/n, Zona de la Cultura. C.P. 86040. Villahermosa, Tabasco, México. E-mail: jorgewilson93@gmail.com

²División Académica de Educación y Artes, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Av. Universidad s/n, Zona de la Cultura. C.P. 86040. Villahermosa, Tabasco, México. E-mail: olarte4@hotmail.com

*Autor de correspondencia: jorgewilson93@gmail.com

RESUMEN

La masculinidad es una categoría que tradicionalmente socializa en los varones, la fuerza, protección y proveeduría, dotándolos simbólicamente de superioridad frente a otras representaciones de género; sin embargo, existen hombres que se identifican con prácticas, significados y cuerpos diferentes al modelo hegemónico que enaltece la heteronormatividad. En este artículo se explora la dinámica social de la masculinidad, su relación con la hegemonía y los modelos emergentes que apuestan por una vivencia más afectiva para los varones, a partir del cual se deconstruya la masculinidad tradicional para dar paso a las masculinidades emergentes.

Palabras clave: masculinidad, hegemonía, afectividad y emergencia.

ABSTRACT

TMasculinity is a category that traditionally socializes in men, strength, protection and supply, symbolically endowing them with superiority over other gender representations; However, there are men who identify with different practices, meanings, and bodies than the hegemonic model that enhances heteronormativity. This arti-

cle explores the social dynamics of masculinity, its relationship with hegemony and emerging models that are committed to a more affective experience for men, from which traditional masculinity is deconstructed to make way for emerging masculinities.

Palabras clave: masculinity, hegemony, affectivity and emergence.

INTRODUCCIÓN

Desde que inició el abordaje científico sobre los varones y sus masculinidades, cuyo antecedente histórico data de los 70 del siglo XX (Sánchez, 2011), se ha generado una creciente producción académica sobre la dinámica de los hombres en torno a la construcción de su identidad de género, representación corpórea, relación con la feminidad y los significados culturales asignados al género masculino; que es producto del interés existente entre los científicos sociales para comprender y explicar los alcances de este sector poblacional, desde diversas corrientes teóricas y propuestas metodológicas.

No existe una clasificación oficial en torno a las investigaciones en este campo sobre género, sin embargo, se identifican tres áreas de análisis definidas a partir del desarrollo histórico por el que han atravesado: sobre los varones, sobre el género de los hombres y sobre las masculinidades. Aunque Aguayo y Nascimiento (2016) refieren que los estudios sobre las masculinidades son también llamados estudios de género de los hombres, existen diferencias a partir de la semántica de los títulos; esta aseveración pudiera estar limitada, y hasta errónea desde la epistemología con las que dichas áreas han sido conformadas, pero se presenta un intento por definir las:

1. Los estudios sobre varones se enfocan a la dinámica de las personas cuya constitución biológica corresponde al cuerpo de hombre, es decir, unidad corpórea con genitales masculinos.

2. Los proyectos sobre el género de los hombres exploran la identidad de género que los varones construyen para sí, que puede coincidir con la asignación de género masculino, o bien, disidir al adoptar identidades vinculadas a la feminidad u otras representaciones de género.

3. Los estudios sobre las masculinidades realizan acercamientos hacia las personas, independientemente de su genitalidad y carga cromosómica, que se identifican con el género masculino.

Pese a lo limitado y arriesgado que pudiera ser esta tipología, el abordaje teórico y práctico sobre los varones, el género de los hombres y las masculinidades es necesario para la construcción de una cultura de paz entre las representaciones de género. Tal como reza el prólogo en la memoria del IV Coloquio Internacional de Estudios sobre Varones y Masculinidades (2011), las investigaciones que se realizan al respecto ayudan a entender fenómenos que afectan en mayor medida a los hombres y que encuentran su razón de ser en cómo se construyen los conceptos de lo masculino, que tienen que ver con lo que esperan sus respectivas sociedades por el hecho de ser hombres.

Conforme aumentó el interés por este campo en los estudios de género, el trabajo se volvió más complejo, con categorías analíticas que implican la transversalidad de la masculinidad con áreas diversas como la política, economía, salud, deportes, artes, movimientos sociales. Investigadores y activistas han integrado organizaciones diversas (Academia Mexicana de Estudios de Género de los Hombres, Género y Desarrollo, Hombres por la equidad, Salud y Género, por mencionar algunas) que trabajan con y para los varones, aplicando metodología de participación social en pro de la deconstrucción y reconstrucción de la categoría masculinidad, para impulsar la transformación del rol hegemónico que tradicionalmente se les ha asignado.

Aunque es una categoría socialmente adjudicada a los varones, la masculinidad no es exclusiva para ellos. De acuerdo a Lagarde (1996), en la identidad de género intervienen factores biológicos, culturales y relacionales con los que el individuo, más allá de ser asignado un género, se identifica con un género con el que construye su cultura de género; ello posibilita que cualquier persona,

nacida como hombre, mujer o intersexual, puede decidir identificarse con el género masculino.

Asimismo, las masculinidades son colectivas e individuales, están divididas y cambian con el transcurso del tiempo (Connell, 2003), lo que lleva a reconocer la existencia de múltiples formas de vivir ese atributo de género, derrumbando la idea de una masculinidad homogeneizada: están las masculinidades urbanas, las rurales, las indígenas; existen las masculinidades adolescentes y las del adulto mayor; las masculinidades de la milicia, de la cárcel, de la política, de la violencia, y un sinfín de experiencias relacionadas con esta construcción social.

DESARROLLO

Intentos por construir una ciencia

Si el dominio masculino ha permeado en todos los ámbitos sociales, no es de extrañarse que en el campo de la ciencia exista mayor representatividad de los varones, tanto como investigadores como con procesos de validación científica, es decir, de metodologías que no cuestionan la masculinidad hegemónica.

La ciencia y la tecnología occidentales se encuentran culturalmente masculinizadas...Las metáforas que guían la investigación científica, lo impersonal de su discurso, la estructuras de poder y comunicación de la ciencia, la reproducción de su cultura interna, todas ellas, surgen de la posición social de hombres dominantes en un mundo estructurado tomando como base el género (Connell, 2003: 20).

Pese a que no existe una ciencia sobre género, menos sobre la masculinidad, se han aplicado diversas metodologías para intervenir con ese sector poblacional, pero se ha debatido en qué medida cuestionan los privilegios sociales asignados a los varones y de qué forma las investigaciones coadyuvan a transformar la dinámica social de dominación y subordinación entre los géneros.

Fernández (2014) afirma que para estudiar a los varones y a las masculinidades se requiere de un marco de análisis feminista con el que se cuestione la hegemonía y el androcentrismo, de lo contrario, dichos estudios quedan limitados al sólo planteamiento de la hegemonía sin que se impulse la transformación en los hombres.

Por su parte, la propuesta metodológica de Caséz (1998) para realizar estudios con perspectiva de género sobre los

hombres o las masculinidades, se desprende de los principios de la Teoría de Género: 1) la construcción de la categoría género, a partir del sexo como referencia binaria anatómica; 2) la opresión y subordinación de las mujeres como problemática social; 3) el dominio de un género respecto a otro, lo que denota desigualdades entre hombres y mujeres, además de las desigualdades entre quienes ejercen el poder; 4) los pactos patriarcales fundados en la virilidad, que provocan violencia de género; 5) la vinculación de los estudios de hombres con el feminismo contemporáneo, debido a que fueron las mujeres quienes impulsaron los estudios de género; y 6) la reflexión sobre las contribuciones de estos estudios a la deconstrucción de conceptos y actitudes patriarcales, que afectan tanto a hombres como a mujeres.

En la exploración de los estudios sobre las masculinidades, se identifican los siguientes proyectos:

1. *Conocimientos clínicos*

De acuerdo a Connell (2003), el primer intento sostenido por construir una explicación científica de la masculinidad se dio en el psicoanálisis, donde destacan las aportaciones de Sigmund Freud, Karen Horney, Carl Jung y Alfred Adler.

Freud (1953, mencionado por Connell, 2003) desarrolló una aproximación arquitectónica al género, además de estudiar la masculinidad narcisista y el miedo a la castración; Horney (1932, mencionada por Connell, 2003) enfatizó sobre el miedo de los niños hacia sus progenitores, de tal forma que retiran su energía emocional destinada a la madre para centrarla en sí mismos y en sus genitales. Carl Jung (1953, mencionado por Connell, 2003) se interesó en la presencia de la femineidad en los hombres, centrándose en el equilibrio que resultaba de una persona masculina y un alma femenina. Por su parte, Adler (1928, mencionado por Connell, 2003) partía de la polaridad común entre la masculinidad y la femineidad, pero enfatizaba el punto de vista feminista de que uno de los lados de dicha polaridad se encontraba culturalmente devaluado y se asociaba con la debilidad.

2. *Psicología social*

El fundamento inicial en el estudio de las masculinidades con el conocimiento científico, se enfocó en el concepto de rol o papel sexual masculino. Talcott Parsons (1956, véase Connell, 2003) asocia el papel sexual femenino con lo expresivo y al masculino con lo instrumental; Helen Hacker (1957, véase Connell, 2003) sugiere que las funcio-

nes expresivas se añaden a las funciones instrumentales, por lo que se espera que los hombres muestren habilidades interpersonales, además de seguir comportándose con mucha firmeza.

A mediados de los años setenta hubo en Estados Unidos un pequeño movimiento de liberación de los hombres y una pequeña red de grupos que intentaban aumentar la conciencia en los hombres; autores como Warren Farrell (1974, 1986 mencionado por Connell, 2003) y Jack Nichols (1975, mencionado por Connell, 2003) sostenían que el rol sexual masculino era opresivo, por lo que debía cambiarse.

3. *Ciencia social*

La antropología y la etnografía impulsaron una cantidad importante de estudios sobre varones; entre ellos se destaca la obra de David Gilmore (2008), quien intenta establecer lo que la ciencia antropológica enuncia sobre la masculinidad, específicamente de la hombría; a partir de la teoría de los roles sexuales, Gilmore (2008) considera que la hombría es difícil de conseguir y que el proceso incluye la lucha dentro de un reino distintivamente masculino, que sus logros requieren marcarse por ritos de iniciación.

Fue con la sociología con la que se dio el rompimiento del marco teórico de los roles sexuales y los estudios sobre masculinidades, enfocándose a temáticas como: construcción de la masculinidad en la vida cotidiana, la importancia de las estructuras económicas e institucionales, el significado de las diferencias entre las masculinidades, el carácter contradictorio y dinámico del género. Se exploró la construcción de la masculinidad a partir de las convenciones sociales y su internalización, tales como el deporte y el trabajo en fábricas y minas. Se evidenció que el contexto cultural o institucional donde se desarrolla el hombre determina masculinidades diversas.

Por su parte, Victor Seidler (1989, mencionado por Connell, 2003) enfatiza el control de las emociones y la negación de la sexualidad que se dan en la construcción de la masculinidad y las conecta con la exaltación de la razón abstracta en la tradición intelectual occidental. Su trabajo ha mostrado que la masculinidad debe comprenderse como un aspecto de estructuras y procesos sociales a gran escala.

4. Movimientos políticos

Otra forma de explorar la masculinidad es desde el plano político; en términos de su originalidad y poder intelectual, los más importantes análisis sobre la masculinidad se deben a dos movimientos de oposición: la liberación gay y la liberación de las mujeres.

La movilización que realizaron los hombres gay para obtener derechos civiles, seguridad y espacios culturales se han basado en una larga experiencia de rechazo y abuso por parte de los hombres heterosexuales, mostrando cómo la homofobia se relaciona estrechamente con las formas dominantes de masculinidad. La liberación gay consideraba que la opresión de los homosexuales era parte de un proyecto más amplio por mantener un orden social autoritario; normalmente suponía que se relacionaba con la opresión a las mujeres.

Las mujeres, por su parte, enfatizaron la posición estructural de los hombres, documentaron el control que ejercían los varones en los gobiernos, corporaciones y medios de comunicación; denunciaron la manera en que ellos tenían mejores trabajos, salarios y manejo de la riqueza.

5. Teoría Queer o de las disidencias

De reciente desarrollo, la Teoría Queer es una elaboración teórica para debatir sobre la deconstrucción de las identidades sexuales, impulsada por quienes son considerados disidentes sexuales, es decir, por quienes comulgan con las sexualidades periféricas y emergentes, en pro de su derecho a existir.

Masculinidad como objeto de estudio

La masculinidad y la femineidad son conceptos que adquieren su significado de las conexiones entre sí, como delimitación social y oposición cultural. La masculinidad es objeto de conocimiento originado de un planteamiento que considera al poder como base para la asignación del rol masculino.

Téllez y Verdú (2011) afirman que la masculinidad como campo de estudio constituye un tema de extraordinario interés social, debido principalmente a la vigencia de las transformaciones de los roles de género y los desajustes que se producen dentro de los papeles sexuales tradicionales con respecto a las nuevas formas, más igualitarias, de organización y relación entre mujeres y hombres.

La exploración en el campo de lo masculino es reciente considerando que los primeros estudios datan de la década

de los 70 del siglo XX, con un discreto y sostenido crecimiento en los 80 y en la primera parte de los 90 (Ramírez y Uribe, 2008); el abordaje surge de diversas fuentes: de intelectuales feministas, antropólogos/as, historiadores/as, psicólogos/as, por mencionar algunos/as.

Los estudios de las masculinidades se originan en Norteamérica, especialmente en California, hacia la década de los años setenta, del siglo XX, como respuesta a las incertidumbres planteadas por diversos feminismos como el radical; en especial, aquellas referidas a la existencia y naturalización de un estereotipo masculino o ideal masculino en un contexto patriarcal. En esa década lo que urgía era replantearse la idea de una masculinidad hegemónica que resultaba ser el eje por el cual se subordinaba a la mujer y que, en términos históricos, de responsabilidad social y ciudadanía, aparecía con un saldo en rojo (Sánchez, 2011: 25).

La realidad sobre la mujer victimada y el hombre victimario, denunciada por el movimiento feminista de mediados del siglo XX, impulsó la necesidad de investigar al sector masculino en Estados Unidos, Inglaterra, Austria y los países nórdicos, con el fin de transformar el paradigma patriarcal que sostiene la figura del hombre como representación general de la humanidad, y adoptar el estudio de las masculinidades y las experiencias de los hombres específicas de cada formación socio-histórico-cultural.

A principios de los 70 surgió en los países anglosajones el movimiento profeminista o antisexista, para rechazar el modelo masculino dominante, el sometimiento al corporativismo viril y la homofobia, además de proponer el activismo social, la investigación académica y la formación de grupos de reflexión de varones para deconstruir el modelo de masculinidad tradicional, romper la complicidad masculina antisexista y practicar la igualdad con las mujeres (Bonino, 1998). En los 80 surgieron grupos ligados a los reclamos feministas (Bonino, 1998 y Minello, 2002), entre ellos:

1. El movimiento mitopoético, donde no se aceptan ni se rechazan los cambios en las relaciones de género conseguidos por las mujeres, pero a ellas las consideran poderosas y peligrosas.
2. El movimiento de las terapias de la masculinidad, a fin de contrarrestar lo que algunos varones consideran como crisis de la masculinidad. Se estructuró con teorías y prácticas psicológicas para apoyar la reconstrucción o redefini-

nición de la identidad que los varones consideran ha sido dañada por los cambios sociales.

3. El movimiento por los derechos de los hombres, alertado por lo que llaman el aumento de situaciones adversas, tales como hacer el servicio militar, jubilarse más tarde y no ser beneficiarios de programas sociales como las que atienden a las mujeres; se oponen a los planes de igualdad porque, según ellos, van en contra de los derechos masculinos.

En 1982 se registró la primera reunión académica con aproximaciones conceptuales sobre la masculinidad. Fue en 1988 cuando la Asociación Británica de Sociología impulsó la realización de un encuentro internacional sobre masculinidades, donde participaron investigadores de Alemania, Australia, China, Estados Unidos, Irlanda, Israel y Noruega.

En los 90 aumentó considerablemente la producción académica en este campo, con proyectos que indagaron sobre sexualidad, salud sexual y reproductiva, paternidad, familias y violencia doméstica (Olavarría, 2005); además se realizaron encuentros nacionales y regionales de investigadores/as y responsables de políticas y programas públicos, donde debatieron sobre los hombres, la masculinidad dominante y la crisis que les estaría afectando.

Para finales del siglo XX se fundó la Asociación Internacional de Estudios de Hombres (IASOM, en inglés), con sede en Noruega. Fue así que los estudios sobre masculinidades aparecieron en disciplinas como la historia, sociología, estudios organizacionales y el escenario público, bajo corrientes teóricas como funcionalista de roles (en los 70), psicoanalista feminista (en los 80), perspectiva de género y etnografía (en los 90).

En ese entonces, la mayor producción académica sobre masculinidades se registró en: Gran Bretaña, Estados Unidos, Canadá, Australia, Alemania, Francia, países escandinavos, Sudáfrica y Japón (Minello, 2002).

Respecto a América Latina, en 1998 empezó a escribirse, específicamente en la *Revista de Estudios Feministas de Brasil*, sobre la importancia de estudiar a los varones; se planteó que las masculinidades se habían convertido en un objeto de reflexión y análisis por parte de la academia, señalándose la necesidad teórica de conocer la participación de los hombres en las desigualdades de género y el escaso interés que se observaba en los propios hombres

por cambiar el estado de las cosas, a partir del debate sobre la construcción social de las masculinidades y su relación con temas como el trabajo, la sexualidad, la reproducción, la paternidad y la violencia (Aguayo y Nascimento, 2016).

De acuerdo a Olavarría (2005), los trabajos precursores en relación a los hombres tuvieron como objeto develar el machismo y el marianismo en la región, que tienen como punto de partida el planteamiento de académicas feministas latinoamericanas sobre las relaciones e identidades como construcciones sociales, culturalmente específicas, históricas y espacialmente situadas, sobre los cuerpos y las inequidades entre hombres y mujeres.

Países como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, Nicaragua, Perú y Uruguay, registraron una creciente producción sobre diferentes temáticas relacionadas al machismo, los hombres, el género y las masculinidades en el contexto latinoamericano y caribeño, en diálogo con otros países y continentes (Aguayo y Nascimento, 2016).

Así como Simone de Beauvoir, Michel Foucault, Pierre Bourdieu y Judith Butler son referentes en los estudios de género, Robert Connell, Víctor Seidler, Michael Kimmel y Michael Kaufmann lo son en el área de las masculinidades. Contemporáneos como Mathew Gutmann, Ana Amuchástegui, Guillermo Núñez, Salvador Cruz, Olivia Tena, Benno de Keijzer, Misael Hernández, Rafael Montesinos, José Olavarría, por mencionar algunos de un creciente colectivo de investigadores que abonan a los estudios con perspectiva de género sobre los varones y las masculinidades, han hecho lo propio en México y Latinoamérica.

Aproximaciones a una definición

Común y erróneamente limitada a los varones, la masculinidad es, para algunos, pensar en un ser humano con atributos asociados a lo público, la fortaleza y la productividad; para otros, un constructo histórico y cultural cuyas concepciones y prácticas varían según el tiempo y el lugar. Connell (2003) plantea que la masculinidad es una construcción social e histórica, cambiante de una cultura a otra, dentro de cada cultura en distintos momentos históricos, a lo largo del curso de la vida de cada individuo y entre diferentes grupos de hombres de acuerdo con su clase social, raza o etnia. Para explicar la dinámica de las masculinidades, distingue cuatro tipos: 1) el hegemónico, que legitima el patriarcado al asegurar la dominación de

los hombres y la dependencia de las mujeres; 2) el subordinado, que remite a los hombres al servicio de otros hombres; 3) el cómplice, que caracteriza a los hombres que no defienden el prototipo hegemónico de manera militante pero participan en los dividendos patriarcales; y 4) el marginado, que describe las relaciones de exclusión entre las masculinidades hegemónicas y los hombres que forman parte de los grupos sociales vulnerables.

Kimmel (1997, mencionado en INADI, 2012) refiere que la masculinidad se construye a través de las relaciones con ellos mismos, con los otros y con el mundo; Gilmore (2008) la define con el modelo de las tres P: preñar, proveer y proteger.

Hardy y Jiménez (2001) consideran que la masculinidad se basa en valores físicos que posteriormente se transforman en valores morales, y que la familia, escuela, medios de comunicación y sociedad en general enseñan explícita e implícitamente la forma en que el sujeto debe pensar, sentir y actuar como hombre.

La masculinidad posee un elemento clave que es el poder; ser hombre significa tener y ejercer poder. El poder asociado a la masculinidad exige poseer algunas características, tales como ganar, ordenar, lograr objetivos y ser duro. Por otra parte, las características genéricas atribuidas al hombre, tales como objetividad y racionalidad, le otorgan un dominio sobre la mujer. Aplicado en un sentido amplio, poder también significa controlar sentimientos, emociones y necesidades afectivas, para evitar la pérdida de dominio y el control sobre los otros, y también por el temor de que le atribuyan características femeninas, que son absolutamente rechazadas (Hardy y Jiménez, 2001: 80).

Estas autoras coinciden en señalar que la masculinidad está asociada a la restricción corporal y afectiva, como lo manifiestan Seidler (2000), Cruz (2006) y Montesinos (2005); Corneau (1991) afirma que estas prohibiciones son formas demostrativas de la masculinidad entre los varones.

Para Benno de Keijzer (2006), la masculinidad es un conjunto de atributos, valores, funciones y conductas que se suponen esenciales al varón en una cultura determinada, cuya identidad de género está vinculada a la invisibilidad y la invulnerabilidad, es decir, consideran que ser hombre es ser inmune a cualquier dolencia. Por su parte, Castillo (2011) define masculinidad como un proceso complejo de

construcción psicosocial, que se inicia desde que el varón nace en una familia con una estructura de poder determinada.

De acuerdo a Bell (1987), algunos varones durante la infancia y la adolescencia se aferran a la imagen del hombre potente que controla su entorno; sin embargo, al comienzo de la edad adulta esos hombres comparten actividades domésticas y respetan el desarrollo profesional de la mujer, por lo que al llegar a la etapa de madurez, los varones que permiten el cambio de modelo masculino, renuncian a las antiguas imágenes de la masculinidad para dar paso al hombre que combina su rol instrumental con el rol doméstico y el rol afectivo.

Téllez y Verdú (2011) afirman que las características que definen la masculinidad varían notablemente de una cultura a otra e incluso pueden ser totalmente contrapuestas; por ello consideran que existen tres aspectos básicos en la construcción de la masculinidad: la mayor parte de las culturas generan mecanismos de diferenciación en función del género, la masculinidad requiere ser demostrado y la concepción de masculinidad difiere a partir de la cultura y la época.

Conceptualizar la categoría masculinidad conlleva el riesgo de limitarla a un estereotipo vinculado a la normativa social para ser hombre, excluyendo a los varones que por decisión u obligación no están de acuerdo con el significado tradicional de la masculinidad; esta situación hace necesario el reconocimiento a las múltiples masculinidades, donde se incluyan las identidades transexuales, transgéneros, intersexuales, intergéneros, así como los varones que conforman grupos vulnerables, como los indígenas, los de la tercera edad y los adolescentes.

Hegemonía y modelos emergentes

En los apartados anteriores se ha referido que el escenario donde se gesta, desarrolla y estructura la historia del hombre tiene un fuerte sello masculino, que los varones son quienes por tradición histórica dictan las normas, estipulan acciones y toman decisiones; asimismo se comentó que una sociedad heteronormativa rechaza lo femenino y establece las prescripciones sociales de comportamientos en hombres y mujeres.

Los varones en Occidente son formados con un modelo de masculinidad rígido, carente de imaginación, libertad y desarrollo emocional, convirtiéndole en una persona que cumple con las expectativas sociales; Sinay (2001) afirma

que ellos aprenden a disociarse de sensaciones, sentimientos y pensamientos vinculados a la inferioridad.

En ese contexto se ubica lo que Connell (2003) llama masculinidad hegemónica, es decir, la configuración de prácticas de género que encarna la respuesta aceptada al problema de la legitimación del patriarcado, que garantiza (o busca garantizar) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres. Carrigan, Connell y Lee (1987, mencionados por De Martino, 2013) lo utilizaron por primera vez en 1985, en el artículo *Towards a New Sociology of Masculinity*, con el que intentaron oponerse a las teorías de roles referida a los hombres e ilustrar la diversidad del universo varonil; el término se originó en debates internos en la Australian High Schools en el campo de estudios sobre inequidad social, para referirse a hombres poderosos y ricos que sobrevaloraban su masculinidad.

Este modelo toma como concepto base a la hegemonía, palabra que deriva del griego *eghesthai*, que significa conducir, ser guía, ser jefe; o del verbo *eghemoneno*, que implica guiar, preceder, conducir. También refiere a estar al frente, comandar o gobernar, por lo que dicha palabra es usada: 1) en el escenario político y militar, como sinónimo de supremacía de una comunidad sobre otras, en oposición a la noción de equilibrio en las relaciones internacionales; 2) como fuerza, inteligencia, violencia y razón, con el que se representa el poder de la cultura y las costumbres. Con esa doble significación ingresa en la teoría social contemporánea para luego extender su aplicación a los estudios culturales (Portantiero, 2002).

La hegemonía fue una de las consignas políticas centrales en el movimiento socialdemócrata ruso desde finales de 1908 hasta 1917; tiene su antecedente en los escritos de Plenajov, quien en 1883-84 insistía en la imperativa necesidad para la clase obrera rusa de emprender una lucha política contra el zarismo. Lenin lo utilizó como sinónimo de dirigente y Gramsci lo connota como alianza y lucha social para obtener el liderazgo.

La hegemonía es la capacidad de unificar a través de la ideología y de mantener unido un bloque social que, sin embargo, no es homogéneo, sino marcado por profundas contradicciones de clase. Una clase es hegemónica, dirigente y dominante, mientras con su acción política, ideológica, cultural, logra mantener junto a sí un grupo de fuerzas heterogéneas e impide que la contradicción existente entre estas fuerzas

estalle, produciendo una crisis en la ideología dominante y conduciendo a su rechazo, el que coincide con la crisis política de la fuerza que está en el poder (Gramsci, 1971: 45).

Para el marxismo, la hegemonía es un referente entre la clase obrera y las clases subordinadas, donde se suponía un componente hegemónico por parte del proletariado al que los otros aliados deberían subordinarse; la hegemonía aludía a la constitución de un bloque popular revolucionario bajo la conducción ideológica y organizativa del proletariado y de su partido para la conquista del poder político, por ello es usado como sinónimo de dictadura del proletariado (Portantiero, 2002).

Al ser usado como eje en las indagaciones teóricas de Antonio Gramsci, el término comenzó a funcionar como un instrumento de análisis para las ciencias sociales, desde la política y la sociología histórica hasta la teoría de la cultura y el estudio de los procesos de socialización y de constitución de ideologías. Para Gramsci (1971), la supremacía de un grupo social se expresa de dos modos: como dominio y como dirección intelectual y moral, ambos componentes de la hegemonía.

En el siglo XVIII la hegemonía correspondía al hombre de negocios y al burócrata. En el XX, al que se legitima mediante una ideología económica que niega el valor del trabajo doméstico femenino; es menos violenta pero sigue siendo misógina (Minello, 2002). Para Kimmel (1997, mencionado en INADI, 2012) la masculinidad hegemónica actual está representado por el hombre de negocio internacional. Aunque está asociado al modelo económico liberal, se han estado presentando modelos hegemónicos de masculinidad en las sociedades socialistas y socialdemócratas, en las sociedades indígenas y en la cultura gay.

Connell (2003) establece que la principal característica de la hegemonía es el éxito de su reclamo a la autoridad, más que la violencia directa, aunque la violencia sostiene a la autoridad. Por ello es que la masculinidad hegemónica está asociada con acciones violentas de los varones para mantener el dominio, tales como fuerza física, solvencia económica, rango social, jerarquía laboral, conocimiento y cultura.

En resumen, los autores coinciden en que la masculinidad hegemónica se caracteriza por: homofobia, misoginia, poder, estatus y riqueza, objetivación de la mujer, fuerza y agresión, restricción de emociones, independencia y au-

tosuficiencia, abuso de sustancias psicoactivas, conducta celotípica, así como participación en situaciones de riesgo, que llevan a pensar que son actos que realizan los varones para que consciente (y tal vez inconsciente) descalifiquen a su pares o a las mujeres, con el fin de mantener el dominio; esta postura es producto de una formación patriarcal en los varones.

El cuestionamiento a la masculinidad hegemónica supone desmontar mecanismos de dominación naturalizados durante siglos, implica la deconstrucción y análisis de formas de producir y reproducir las relaciones afectivas, familiares, económicas y políticas. De allí la invisibilidad y las resistencias individuales, colectivas e institucionales de un modelo prácticamente universal.

Como respuesta al modelo hegemónico de la masculinidad han surgido estudios que proponen una nueva realidad para el rol de género, a partir del reconocimiento por parte del hombre de su afectividad. Se pretende que exista la cultura de la igualdad de género en todos los escenarios, para que hombres y mujeres contribuyan al desarrollo humano. Así, mujeres que se inserten en actividades que antes eran exclusivos del género masculino y hombres que hagan lo propio con actividades destinadas a las mujeres, permite que esta igualdad tenga más posibilidades de ser real.

Castillo (2011) enfatiza la existencia de modelos alternativos de masculinidad, que buscan establecer relaciones igualitarias con las mujeres y con otros varones, respetando su diversidad y diferencia; afirma que los varones que se acercan a esta tendencia están vinculados a la capacidad de crear, construir, movilizar, producir vida; establecer relaciones democráticas o amorosas en las que demuestran comprensión, diálogo y búsqueda del consenso; logran establecer relaciones donde existe alternancia de roles.

De acuerdo a Montesinos (2005), es posible transformar el modelo tradicional masculino como respuesta al cambio cultural, la emergencia de identidades femeninas, la interacción entre los géneros y la crisis de la masculinidad. Se busca transformar las masculinidades tradicionales en otras anti-sexistas, anti-homofóbicas, anti-racistas, anti-adultistas o a otras en las que quepa la diversidad. Corneau (1991) afirma que es necesario que los hombres mimen a sus hijos, especialmente a los varones, con el que impulsaría la sensibilidad de ambos; esto significaría que las mujeres ya no estarían obligadas a proveer de

sensibilidad de manera exclusiva sino que compartirían la responsabilidad con los hombres, sobre todo porque los varones también tienen cuerpo y los seres necesitan ser tocados para conservar su equilibrio y saber que existen.

Boscán (2006) concluye que una concepción de la masculinidad distinta de la tradicional, se alcanzará y legitimará a través del consenso y la puesta en práctica por mujeres y varones con un pensamiento coherente, quienes conjuntamente se encargarán de establecer las estrategias políticas para la construcción de masculinidades más libres, abiertas y plurales. Pese a que se ha transitado del hombre con rol instrumental a quien contribuye al cuidado de los hijos y reconoce los derechos de la mujer, persiste la creencia de que ser hombre es imposición.

Moore y Gillette (1996) concluyen que los hombres deberían preocuparse por la maduración y la dirección de su género, y que no se trata de encuadrarse en un modelo de comportamiento masculino sino vivir a plenitud lo que implica ser hombre, ajeno a prescripciones que sólo buscan satisfacer expectativas sociales.

Por su parte, Boscán (2008) considera que se requieren modelos plurales, abiertos e integradores, a nivel intergenérico e intragenérico; que han de fundamentarse en el desarrollo de relaciones equitativas con las mujeres y un acercamiento más íntimo y solidario con sus congéneres.

La nueva concepción de la masculinidad debe constituirse a partir de la diversidad de opiniones y posiciones mantenidas por varones con diferentes tendencias e inclinaciones (...) como una concepción abierta, plural, flexible, y dinámica que pueda dar cabida a toda esa diversidad de formas que la masculinidad pueda adquirir (Boscán, 2008: 95).

El que un varón rompa con el estereotipo patriarcal para vivir su masculinidad, no significa que sea débil, sumiso o dependiente; incluso muchos de ellos poseen rasgos de feminidad al ser caballerosos u hogareños, realizar labores domésticas, cuidar su apariencia física, pero no significa que dejen de ser varones.

- Muchos grupos de varones no están promoviendo la sustitución del modelo tradicional masculino por otro que implique hacerse positivos, y entregarse a la homosexualidad, como supuesta alternativa de liberación, tal como algunos movimientos gay actuales lo proponen. Lo que los varones liberados de hoy bus-

can es asumir actitudes emocionales, sentimentales y sexuales que revisten un carácter positivo en el proceso de hominización y de superación del machismo (Boscán, 2008: 97-98).

El éxito de los varones en un sistema patriarcal era doblegar a otros y subordinar a las mujeres. Ahora lo que se busca es ser antisexistas, y junto con otros varones, desarrollar una actitud antihomofóbica. La competitividad y la rivalidad del pasado deben dejar lugar a la solidaridad, el cooperativismo y el amor.

Hombres y mujeres deberán reconocer que no hay necesidad de regir sus vidas basándose en oposiciones engendradoras de naturalezas distintas, clasificaciones, separatismos, exclusivismos y desigualdades. Y que cuando los parámetros patriarcales ya no ejercen su poder hay posibilidad para que cada uno desarrolle todas sus capacidades naturales.

CONCLUSIÓN

Con el reconocimiento a la dignidad humana logrado a partir de una serie de hechos históricos, como la Declaración de derechos ingleses de 1689, la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano en 1789, la firma de la Carta de las Naciones Unidas en 1945 y la aprobación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, fue necesario consolidar un marco legal que posibilitara el respeto en la convivencia humana, que evitara el conflicto que pudiera provocarse por la no puesta en común de pensamientos, sentimientos y acciones que se presenta en la interacción entre personas.

Cada ser humano buscará bienestar para sí mismo, y probablemente para las personas allegadas, a través de diversos canales de logro de objetivos; sin embargo, se corre el riesgo de no medir la consecuencia de los actos, y en el afán de conseguir lo que se busca, pudiera atentarse contra el derecho de los demás. Por eso es importante regular la interacción social.

De acuerdo a Galtung (1980) el conflicto es una situación de disputa en los que hay contraposición de intereses, necesidades y valores; mientras que para Suárez (1996) es una incompatibilidad entre conductas, percepciones, objetivos y/o afectos entre individuos y grupos, que definen sus metas como mutuamente incompatibles. Esto posibilita la existencia del conflicto sexista en las relaciones humanas debido a las diferencias individuales; se puede

presentar en forma intrapersonal cuando el sujeto se enfrenta a un dilema en una situación específica para tomar decisiones, interpersonal cuando diverge con una o más personas, comunitario cuando existe una disputa grupal en un espacio mayor, y llegar a conflictos violentos como los enfrentamientos bélicos.

En el caso específico de los varones, existe una configuración social que sienta expectativas de comportamiento, con el que deben demostrar a sí mismos y hacia los demás su derecho a la masculinidad; de no lograrlo, sentirían un malestar intrapersonal al no tener la capacidad de cumplir con el mandato social que los hace vulnerables a la crítica de los demás, específicamente de aquellos varones que sí demuestran en todo momento su valor masculino.

Aunque la configuración de la masculinidad es resultado de la dinámica de cada cultura, existe un patrón comportamental que es común para la mayoría de las sociedades: la fuerza; al ser un elemento que faculta al hombre para actividades consideradas superiores en cuestiones físicas, se asocia a la hegemonía descrita por Connell (2003).

De acuerdo a Goldner (mencionado por De Keijzer, 1997), el hombre recurre a la violencia como mecanismo para restablecer el poder en las relaciones de género. Los varones aprenden a suprimir su afectividad y a practicar el ser emocionalmente duros, que ocasionalmente se torna en violencia dirigida hacia sí mismos, como ocurre con el abuso de sustancias y las conductas autodestructivas (Kaufman, 1999). Por su parte, Gilmore (2008) cuestiona el que algunas sociedades practiquen ritos de iniciación muy violentos en los que los muchachos son apaleados, se les obliga a pasar hambre o son aterrorizados por hombres mayores disfrazados, con el fin de otorgarles la masculinidad si es que superan tales pruebas.

Los actos violentos han permitido que los hombres mantengan el poder, sobre todo si la normatividad para la convivencia social está regida por varones. Para ellos es natural ser exigente porque se les educa para mostrar fortaleza en la cotidianidad y limitar su afectividad a contextos privados y en relación al género opuesto; sin embargo, se han detectado problemas psicológicos, inseguridades y malestares entre la población masculina, desencadenados por la crítica feminista, los nuevos modelos de masculinidad, la búsqueda por la igualdad de género y las contradicciones de la educación tradicional impartida desde el dominio masculino (Fernández, 2003), que indica la existencia de un conflicto en los varones.

La cultura disidente, conformada por quienes critican la polarización y que pugnan por la diversidad de género, comulga con la idea de que la masculinidad no es exclusiva de los varones, lo mismo que la feminidad respecto a las mujeres; por ello afirman que existen mujeres masculinas y hombres femeninos a partir de sus características de personalidad y roles que desempeñan en los escenarios donde se desarrollan. Esta afirmación representa un conflicto en una sociedad dominada por la heteronormatividad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguayo, F. y Nascimento, M. (2016). Dos décadas de Estudios de Hombres y Masculinidades en América Latina: avances y desafíos. *Sexualidad, Salud y Sociedad* (Rio de Janeiro), (22), 207-220. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2016.22.09.a>
- Bell, D. (1987). *Ser varón. La paradoja de la masculinidad*. Barcelona: Tusquets Editores.
- Bonino, L. (1998). Los varones frente al cambio de las mujeres. *Lectora. Revista de dones i textualitat*, 4, 7-22.
- Boscán, A. (2006). Propuestas críticas para una concepción no tradicional de la masculinidad. *Opción*, 22(51), 26-4.
- Boscán, A. (2008). Las nuevas masculinidades positivas. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 13(41), 93-106.
- Caséz, D. (1998). Metodología de género en los estudios de hombres. *Revista de estudios de género. La ventana*, (8), 100-120.
- Castillo, F. (2011). *La construcción de la identidad masculina*. Buenos Aires: Lumen-Humanitas.
- Connell, R. (1997). La organización social de la masculinidad. En: Valdés, T. y Olavarría, J. (Editores). *Masculinidades: poder y crisis* (pp. 31-48). Chile: Isis Internacional.
- Connell, R. (2003). *Masculinidades*. México: PUEG-UNAM.
- Corneau, G. (1991). *Hijos del silencio ¿Qué significan hoy la masculinidad y la paternidad?* (Alfonso Andrade Franco, Trad.). Barcelona: Circe ediciones. (Trabajo original publicado en 1989).
- Cruz, S. (2006). Cuerpo, masculinidad y jóvenes. *Iberóforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, 1(1), 1-9.
- De Keijzer, B. (1997). El varón como factor de riesgo. En Tuñón, E. (Coordinadora). *Género y salud en el sureste de México* (67-81). México: Ecosur-UJAT.
- De Keijzer, B. (2006). Hasta donde el cuerpo aguante: género, cuerpo y salud masculina. *Revista La Manzana*, 1(1). Consultado en: <http://www.estudiosmasculinidades.buap.mx/paginas/reporteBenodekeijzer.htm>
- De Martino, M. (2013). Connell y el concepto de masculinidades hegemónicas: notas críticas desde la obra de Pierre Bourdieu. *Estudios Feministas*, 21(1), 283-300.
- Fernández, A. (2003). Proveedores, machos y cornudos: la masculinidad hegemónica. En: Miano, M. (Compilador). *Caminos inciertos de las masculinidades* (pp. 299-413). México: INAH.
- Fernández, M. (2014). Hombres en el feminismo: zigzaguear entre lo público y lo privado. Construyendo un método de investigación para analizar la masculinidad. En: Rocha, T. y Lozano, I. (Compiladores). *Debates y reflexiones en torno a las masculinidades. Analizando los caminos hacia la igualdad de género* (pp. 67-84). México: UNAM.
- Galtung, J. (1980). *¡Hay alternativas! 4 caminos hacia la paz y la seguridad*. Madrid: Tecnos.
- Gilmore, D. (2008). Culturas de la masculinidad. En Carabí, A. y Armengol, J. (Editores). *La masculinidad a debate* (pp. 33-47). Barcelona: Icaria.
- Gramsci, A. (1971). *La política y el estado moderno*. Barcelona: Península.
- Hardy, E. y Jiménez, A. (2001). Masculinidad y género. *Revista Cubana Salud Pública*, 27(2), 77-88.
- Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo. (INADI). (2012). *Género y discriminación*. Buenos Aires: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- IV Coloquio Internacional de Estudios sobre Varones y Masculinidades. (2011). *Estudios sobre Varones y Masculinidades para la generación de políticas públicas y acciones transformadoras*. Montevideo: Universidad de

la República, Mujer y Salud en Uruguay, Espacio Salud. Disponible en: <http://www.psico.edu.uy/sites/default/filesftp/libros/Estudios-sobre-Masculinidades.pdf>

Kaufman, M. (1999). Las siete p's de la violencia de los hombres. Consultado en: http://fongdcam.org/manuales/genero/datos/docs/1_ARTICULOS_Y_DOCUMENTOS_DE_REFERENCIA/G_MASCULINIDADES/las_siete_ps.pdf

Lagarde, M. (1996). Identidad de géneros y derechos humanos. La construcción de las humanas. En: Guzmán, L. y Pacheco, G. (Compiladores). Estudios básicos de derechos humanos. Tomo II. San José: IDH. Comisión de la Unión Europea.

Minello, N. (2002). Masculinidades, un concepto en construcción. Nueva Antropología, 18(61), 11-30.

Montesinos, R. (2005). Reconstruyendo la masculinidad, el costo de ser varón o construir una nueva masculinidad. Ponencia presentada en Medellín, Colombia.

Moore, R. y Gillette, D. (1996). La nueva masculinidad. Rey, Guerrero, Mago y Amante. Barcelona: Paidós Contextos.

Olavarría, J. (2005). Género y masculinidades. Los hombres como objeto de estudio. Persona y Sociedad, 19(3), 141-161.

Portantiero, J. (2002). Los usos de Gramsci. Buenos Aires: Grijalbo.

Ramírez, J. y Uribe, G. (2008). El género de los hombres: un subcampo de estudios en expansión. En: Ramírez, J. y Uribe, G. (Coordinadores). Masculinidades, el juego de género de los hombres en el que participan las mujeres. México: Plaza y Valdés. Pp. 15-24.

Sánchez, L. (2011). Masculinidades en crisis: cuerpo y danza. Reconstruyendo masculinidades de hombres bailarines de la Academia Superior de Artes de Bogotá. (Tesis inédita de Maestría). Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.

Seidler, V. (2000). La sinrazón masculina y teoría social. México: UNAM.

Sinay, S. (2001). Misterios masculinos que las mujeres no comprenden. México: Océano.

Suárez, M. (1996). Mediación: conducción de disputas, comunicación y técnicas. Madrid: Paidós Ibérica.

Téllez, A. y Verdú, A. (2011). El significado de la masculinidad para el análisis social. Revista Nuevas Tendencias en Antropología, (2), 80-103.

Reseña de los autores

Jorge Roberto Wilson Carrillo

Pasante de la Licenciatura en Comunicación, por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT); colaborador de un proyecto de investigación sobre masculinidades emergentes. Es fotógrafo y diseñador en el sector público. Correo: jorgewilson93@gmail.com

Carlos Arturo Olarte Ramos

Doctor en Psicología y Maestro en Psicología y Desarrollo Comunitario, por la Universidad Veracruzana (UV); Licenciado en Psicología y en Comunicación, por la UJAT. Es profesor investigador en la Licenciatura en Comunicación de la UJAT, y responsable de proyecto sobre masculinidades emergentes. Correo: olarte4@hotmail.com